

¡OJO! ESTO NO ES UN EPI. MASCARILLAS CONTRA EL CORONAVIRUS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de febrero de 2020

<https://www.asepal.es/ojo-esto-no-es-un-epi-mascarillas-contra-el-coronavirus-en-los-medios-de-comunicacion>

El mundo de la comunicación y dinámica de las noticias que se suceden tienen siempre un ritmo vertiginoso. De ahí que las comunicaciones que pueden emitirse a lo largo de un día sobre un asunto de actualidad sean múltiples. Cuando además, este asunto de actualidad apunta a un asunto de salud, la tasa de generación de noticias sigue una tendencia exponencial creciente. Este ritmo vertiginoso puede provocar que en las redacciones de algún medio de comunicación se produzca algún que otro error.

En este sentido, y ante la multitud de comunicaciones que estaban apareciendo en relación a los equipos a utilizar para la protección frente al brote del nuevo coronavirus, ASEPAL en su función divulgadora acerca del conocimiento relativo a los Equipos de Protección Individual (EPI), emitió una [nota](#) que pretendía aclarar las características técnicas de los EPI recomendados por las autoridades sanitarias para la prevención y control de la infección. Desde ASEPAL consideramos que una información precisa siempre contribuye al buen desarrollo de los acontecimientos en momentos de tensión, como puede ser un brote contra un nuevo tipo de virus, como los que estamos viviendo estos días.

Hace sólo unos días en Antena 3 noticias hacían una ilustración acerca de los distintos tipos de mascarilla en el contexto de la protección contra el coronavirus. De las distintas informaciones que divulgaban nos llamó especialmente la atención una en la que atribuía a una mascarilla de tipo quirúrgica propiedades protectoras contra “tipos venenosos y tóxicos de polvo”, “humo y aerosoles”, “bacterias, virus y esporas de hongos” y el “98% de partículas de aire”.



Para aquellos que no estén familiarizados con este tipo de equipos, es preciso señalar que la función principal de una mascarilla como la que aparece en la imagen es la de evitar la propagación de los gérmenes por parte de una persona infectada, o sospechosa de estar infectada., tal y como se recoge en las recomendaciones difundidas por las autoridades sanitarias. Pese a que es obvio para cualquiera que cualquier lienzo que se coloque frente a las vías respiratorias minimizará la fracción de las partículas que se respira, no puede esperarse que una mascarilla quirúrgica ofrezca una protección, ni siquiera mínimamente eficaz para su portador frente a los riesgos que se anunciaban en la imagen, y por supuesto que nadie se llame a engaño, una mascarilla quirúrgica no eliminará nunca el 98% de las partículas en suspensión en el aire. Repetimos que no es, en ningún caso, la finalidad de este tipo de equipos. La finalidad principal de una mascarilla quirúrgica es proteger a todo aquel que rodea al enfermo (posible o confirmado), no al portador, y por lo tanto ¡no es un Equipo de Protección Individual (EPI)!; ya que la función de los EPI es la de ofrecer protección frente algún tipo de riesgo específico a la persona que lo lleva puesto.

De la información que se adjuntaba en la imagen, junto a la fotografía de la mascarilla quirúrgica, se desprende que la fotografía que debería haber ilustrado la información era la de una mascarilla autofiltrante contra partículas tipo FF P3, conforme a la norma europea EN 149:2001+A1:2009, la cual tiene un aspecto similar al de las otras mascarillas que se mostraron en el informativo, y cuyas imágenes comentaremos más adelante.

Las recomendaciones de protección para las vías respiratorias emitidas por las [autoridades sanitarias](#) oscilan entre las mascarillas autofiltrantes contra partículas FF P2 y FF P3, dependiendo del nivel de riesgo asociado a la actividad que vaya a desarrollar la persona que porta estas mascarillas, las cuales, en este caso sí que son EPI.

Las mascarillas autofiltrantes contra partículas son un tipo de EPI que ofrece protección (protección es la palabra clave) frente a la inhalación de partículas en suspensión aérea, líquidas o sólidas, que puedan suponer una amenaza para la salud y la seguridad de la persona expuesta a dichas partículas. Dentro de estas partículas podemos encontrarnos polvos, humos y aerosoles.

Las recomendaciones transmitidas por las autoridades sanitarias a las que nos referíamos antes aclaran que el contagio de enfermedades infecciosas como este nuevo coronavirus se provoca, entre otras vías, mediante la inhalación de aerosoles (pequeñas gotitas en suspensión) procedentes de las secreciones corporales de la persona infectada. Así, y ya que los virus, las bacterias y los hongos viajan transportados en estas partículas en suspensión, un medio de demostrada eficacia para la protección de la inhalación de agentes biológicos infecciosos es el uso de mascarillas autofiltrantes contra partículas.

Las mascarillas autofiltrantes contra partículas, incorporan un filtro que abarca la práctica totalidad de la superficie del EPI. Este filtro es el encargado de retener las partículas sólidas o líquidas que son transportadas por el aire que respiramos. Las mascarillas se someten a los ensayos que se describen en la norma EN 149, antes mencionada, y clasifican su eficacia filtrante, y por tanto, su capacidad de ofrecer protección, en tres niveles: FF P1, FF P2 y FF P3, donde el nivel FF P3 ofrece mayor protección que el nivel FF P1. Es también importante destacar que las mascarillas autofiltrantes contra partículas no ofrecen protección contra gases. En la siguiente tabla vemos las características técnicas de este tipo de EPI.

Tipo de EPI	Norma aplicable	Eficiencia filtrante
Mascarillas autofiltrantes contra partículas	EN 149:2001+A1:2009	<ul style="list-style-type: none">● FF P1: 78%● FF P2: 92%● FF P3: 98%.

Resulta esencial que el ajuste entre la mascarilla y el rostro del portador sea perfecto para garantizar la máxima eficacia filtrante que pueda prestar la mascarilla.

En ocasiones, estas mascarillas vienen incorporadas con una pequeña válvula que facilita la salida del aire exhalado por la persona que está utilizando el EPI. Algunas personas confunden esta pequeña válvula con el filtro de la mascarilla. En este sentido, hay que aclarar que la función de esta válvula es únicamente la de proporcionar mayor grado de confort y ergonomía al usuario, facilitando la salida del aire exhalado.

Con esta información básica acerca de las mascarillas autofiltrantes contra partículas, es fácil detectar algunas imprecisiones adicionales en las informaciones que se divulgaban en el medio informativo. Sabiendo lo que hemos aprendido hasta aquí de este tipo de equipos, podemos ver claramente que el equipo que se muestra en la imagen que mostramos a continuación, es una mascarilla autofiltrante FF P1 (véase la eficacia filtrante). En este caso sí que estamos ante un EPI. Sin embargo, y como decíamos la función principal de la mascarilla autofiltrante contra partículas es la de eliminar partículas del aire respirado, y no son eficaces contra gases. Ya que la mayor parte de los aromas son percibidos mediante la inhalación de sustancias olorosas en estado gaseoso, una mascarilla autofiltrante FF P1 no eliminaría en principio los olores. Sin embargo, y por motivos de comodidad y ergonomía, sí que existen mascarillas autofiltrantes contra partículas que incorporan algún tipo de dispositivo que atrapa los olores, los cuales no representan en sí un riesgo para la salud la seguridad.



En el mismo informativo, se mostraba otro tipo de mascarillas que, a tenor de la eficacia filtrante indicada es una mascarilla tipo FF P2. En la imagen que vemos a continuación se declara que la mascarilla ofrece protección contra fluidos, lo cual en el sentido estricto de la palabra es una imprecisión ya que dentro de la denominación de fluido se recogen tanto los líquidos como los gases. Recordemos siempre que las mascarillas autofiltrantes contra partículas no ofrecen protección contra los gases. Los únicos líquidos contra los que está destinada a proteger son las pequeñas gotas de líquido que puedan ser transportadas por el aire. Por otro lado, y de forma adicional, hay que aclarar que TODAS las mascarillas autofiltrantes contra partículas que hemos visto en esta nota ofrecerán protección contra sustancias transportadas en el aire en forma de polvo, aerosoles y humos, y no sólo las de tipo FF P2 como se da a entender en la imagen continua.

Uno de los fines de ASEPAL ha sido siempre el de difundir el conocimiento acerca de la normativa aplicable a los equipos de protección individual, ya que estos productos constituyen la última barrera de defensa contra los riesgos que amenazan la salud y seguridad de las personas. En este sentido, siempre hemos hecho un hincapié especial en la información que permita saber a los usuarios qué tipo de equipos son EPI, y que por tanto, les brindarán una protección sólida y qué tipo de equipos no están destinados a este fin.



No te olvides visitar nuestro blog para consultar cualquier otra información

BLOG ASEPAL